



880635

1665P

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL ⁵⁰³³
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/PVB/MIM

3982

Nº _____ / P 2019
Materia: Sumario

OFICINA
13843
DE
PARTES

LAS CONDES, - 5 OCT 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1^a Nº 5320 del 2 de septiembre de 2019, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del señor LUIS AGUILAR SILVA; Vista del Investigador; Informe N°2045 del 28 de septiembre de 2019 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 15685 de fecha 30 de septiembre de 2019; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1^a Nº 1019 de fecha 19 de febrero 2019.

DECRETO

1.- SOBRESEASE, al funcionario señor LUIS AGUILAR SILVA, RUT: [REDACTED] Contrata grado 13°, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1^a Nº 5320 de fecha 2 de septiembre de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución
Dep. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Investigador (Giannella Sonatore M.)
Dirección Seguridad Pública
Interesado
Of. de Partes

yo

